

## El 4-S, ¿una fecha para conmemorar?

**E**l pasado 4 de septiembre se cumplieron dos años desde que tuvo lugar el plebiscito constitucional, en el cual la propuesta de nueva Carta Fundamental propuesta por la Convención Constitucional fue rechazada por un aplastante 62% de los votantes.

Ciertamente el resultado trajo un sentimiento de alivio para el país. Después de todo, lo que se proponía por parte de la Convención era un modelo profundamente refundacional que, bajo el pretexto de recoger las demandas que la ciudadanía había expresado con tanta fuerza en los días más álgidos de la convulsión social, se buscó introducir un modelo que solo representaba la mirada de sectores más radicalizados de la izquierda, así como de una multiplicidad de identidades, lo que al final terminó en un proyecto incapaz de interpretar a la misma ciudadanía que solo dos años antes había votado abrumadoramente por cambiar el actual texto constitucional.

Por estos días las fuerzas de oposición, así como vastos sectores de la centroizquierda, han conmemorado con entusiasmo este triunfo, porque ven allí no solo una derrota de las fuerzas extremas, sino también un paso decisivo para dejar atrás lo que se ha denominado como el "octubrismo". No cabe duda de que dicho resultado produjo un cambio muy significativo en el rumbo por el que venía el país, lo que desde luego tuvo un impacto directo sobre el gobierno del Presidente Boric. El programa que le había presentado a la ciudadanía proponía cambios estructurales que iban en plena sintonía con la propuesta de la Convención, donde explícitamente se reconocía que esa nueva Constitución era un soporte fundamental para impulsar los cambios requeridos. Así, el 4-S obligó a que el gobierno moderara sustantivamente su agenda, implicó la llegada del Socialismo Democrático a cargos clave, y temas como el crecimiento o valorar el rol de Carabineros y de las Fuerzas Armadas aparecieron con fuerza en la agenda. De modo que no parece exagerado concluir que ese clima de moderación al que forzó este resultado es uno de los aspectos más rescatables que nos dejó ese primer proceso.

Sin embargo, tampoco se puede obviar que las mismas fuerzas que con tanto éxito encabezaron el Rechazo no fueron capaces de arribar a un nue-

vo texto constitucional que despertara la adhesión mayoritaria, motivando a que el segundo proceso constituyente también terminara en fracaso en el plebiscito del 17 de diciembre de 2023. Pese a ser una propuesta mucho más moderada que la anterior, los sesgos en que se empeñaron las fuerzas más conservadoras terminaron por dividir a la población, desperdiciando la oportunidad de tener una nueva Carta ampliamente consensuada.

De modo que si bien hay motivos para reivindicar positivamente el 4-S, al tomar el proceso constituyente completo y su resultado final, la conmemoración ha de ser de dulce y agraz, porque claramente el país no logró cerrar el capítulo constitucional, el cual venía abierto desde mucho antes del llamado estallido social.

A la luz de las consideraciones anteriores, el 4-S debería ser ante todo una fecha de reflexión para todo el espectro político, porque finalmente todos los sectores tienen una responsabilidad en que el largo proceso constituyente en que nos embarcamos no diera los frutos que se esperaban y el sistema político no fuera capaz de cumplirle a la ciudadanía. En tal sentido, es valioso que el gobierno -partiendo por el propio Mandatario- haya hecho los aprendizajes del caso, comprendiendo que el camino refundacional no es lo que Chile necesita. Sin embargo, a la vez resulta preocupante que dentro del Frente Amplio siga habiendo voces que continúen reivindicando este tipo de proyectos, sin reconocer que miradas como estas fueron las que llevaron al fracaso del primer proceso, prefiriendo en cambio culpar de ello a las "elites" y su "poder comunicacional", desentendiéndose de que fueron los ciudadanos comunes y corrientes los que masivamente rechazaron ese proyecto.

Este proceso de autocrítica tampoco se observa con la intensidad que se habría esperado en sectores de oposición, que hoy solo recuerdan las virtudes del 4-S, pero omiten hacerse cargo de su propia responsabilidad en el 17-D, manteniendo intactas determinadas posturas que ya sabemos pueden causar fuertes divisiones.

Sin estos necesarios procesos de internalización tanto en sectores de izquierda como de derecha respecto de las experiencias vividas, la tentación de que se busque repetir estos caminos en futuros procesos políticos sigue presente, lo que para el país desde ya no es una buena señal.

Si bien el triunfo del Rechazo evitó el derrotero refundacional, el hecho de que el segundo proceso constituyente también naufragara deja al final un sabor de dulce y agraz. Tanto en la derecha como en la izquierda sigue habiendo sectores incapaces de internalizar sus propias responsabilidades en este fracaso.